

La Vela de Coro: Patrimonio cultural e histórico en caída

Haciendo un poco de historia, La Vela, fue declarada Patrimonio de la Humanidad por la Unesco, el 9 de diciembre de 1993, en Cartagena de India, por un poseer un casco histórico dentro de los límites de preservación exigidos por el organismo internacional.

Este hecho marcó una notable distinción entre la vetusta ciudad falconiana, respecto a otras localidades de la región, con las prerrogativas establecidas en las normas que regulan la materia y sus ventajas. Pues, bien, este patrimonio ha venido en caída libre a expensas de la incapacidad suficientemente demostrada por los organismos correspondientes.

Un Patrimonio de la Humanidad se destaca por: “La representación de obras de artes del genio creador humano, estando directa o materialmente asociado con acontecimientos o tradiciones vivas, con ideas, creencias u obras artísticas o literarias que tengan un significado universal excepcional”.

Este reconocimiento y valor se ha perdido, llegando a extremos vergonzosos y deplorables, producto a una manifiesta incapacidad por atender y preservar a La vela como Patrimonio de la Humanidad. Lo demás, son excusas injustificables y por tanto, inaceptables.

Luis Hidalgo, CNP: 13.501